

ANEXO 2

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE LA VISITA EN SITIO Y/O JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACION PÚBLICA
LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE LA SOLICITUD DE SERVICIO LPL 02-62-2022
TERCERA CONVOCATORIA

SERVICIO: “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMA DE PARARRAYOS EN PALACIO DE GOBIERNO, PARA LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO”, DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

En Guadalajara, Jalisco, siendo el día **01 de Noviembre del 2022 a las 10:00 horas**, estando debidamente constituidos con la presencia según lista de asistencia anexa debidamente firmada, **se da inicio con la Junta Aclaratoria a las 10:10 horas del mismo día en la Oficina de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1351, 1er piso, Torre de Secretaría de Educación, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco**, y de acuerdo a lo establecido en las bases para el proceso que nos ocupa se aclara lo siguiente:

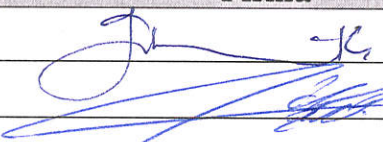
- Todas las preguntas y/o dudas las harán **ÚNICAMENTE** en la presente **junta aclaratoria**, en caso de no plantear preguntas, se dará por entendido que el proveedor acepta fehacientemente los alcances y condiciones estipuladas en el catálogo y sus anexos.
- Las bases no estarán a discusión en esta junta ya que el objetivo es **EXCLUSIVAMENTE** la aclaración de las dudas formuladas en este documento.

Después de la revisión del catálogo de conceptos, o bien del recorrido en las instalaciones beneficiadas en la visita en sitio, se hace constar los cuestionamientos formulados por los interesados, y los siguientes acuerdos:

- ❖ Se anexa hoja de preguntas, horario de trabajo de 8:00 a 19:00 Hrs
- ❖ de lunes a viernes
- ❖

Por lo que una vez concluido este acto se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los asistentes y licitantes interesados, se cierra la presente acta circunstanciada, **siendo las 10:25 horas del día 01 de Noviembre del 2022**, en cumplimiento con el artículo 62 párrafo 4 y 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios firmando los que intervinieron en ella.

Firman los licitantes de conformidad con los acuerdos tomados

Razón Social	Firma
Bruno Emmanuel López Cayeros	
AR Tecnología y Soluciones S de RL de CV	

Por parte de la Unidad Centralizada de Compras

Nombre	Firma
Arq. Vanesa Selene García Campo	
Ing. Ezequiel Rojas Cruz	
ARQ DANIEL ALEJANDRO BENROSTRO C	
Representante del área Requiriente	
Nombre	Firma

SOLICITUD DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 02-62-2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

ADQUISICIÓN DE "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMA DE PARARRAYOS EN PALACIO DE GOBIERNO, PARA LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO"

NOTAS ACLARATORIAS

- 1 La convocatoria no estará a discusión en la junta de aclaraciones, ya que su objetivo es EXCLUSIVAMENTE la aclaración de las dudas formuladas en este documento.
- 2 Solo se considerarán las solicitudes recibidas, conforme a las características del numeral 5.1 de la convocatoria.
- 3 Para facilitar la respuesta de sus preguntas deberá de presentarlas en formato digital en Word.
- 4 Se deberán enviar las preguntas al correo electrónico gabriela.barrera@jalisco.gob.mx

Deberá anexarse al presente, escrito en formato libre en el que exprese su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero.

Licitante: AR TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V.
Dirección: AV. MALECON 1067 COL. LOMAS DEL GALLO GUADALAJARA, JAL. C.P. 44760
Teléfono: 0133-1404-5101
Correo: negocios@artecsol.com
No. De proveedor: P24184

Solicitamos respetuosamente a la convocante nos aclare nuestras siguientes dudas:

- 1 Con relación a la partida 2 solicitan servicio de retiro de punta de pararrayos existente y mástil, nos podrían indicar la altura máxima en la que se deberán considerar las actividades a realizar en esta partida, para considerar las maniobras y herramienta necesaria para este servicio. *(DE AZOTEA, HACIA PUNTO MAXIMO, PROMEDIO 4 MTS) ✓ ALTURA APROXIMADAMENTE 15 MTS.*
- Con relación a la partida 4 solicitan suministro e instalación de punta capadora de rayos, Nos podrían indicar la altura máxima en la que se deberán realizar las actividades a realizar en esta partida, para considerar las maniobras y herramienta necesaria para este servicio. *(5 MTS, APROXIMADAMENTE) ✓*
- Con relación a la partida 6 solicitan anclaje lateral para mástil en torre. Nos podrían indicar la altura de la torre para la fijación del anclaje y a qué altura se deberá fijar el anclaje en la torre, esto con la finalidad de dimensionar los servicios y maniobras que serán necesarios para realizar la actividad. *(FIJACION DE MASTIL, APROXIMADAMENTE 3, MTS) A UNA ALTURA 15 MTS.*
- Con relación a la partida 16 solicitan suministro e instalación de electrodo puesta a tierra, para la excavación de cepa Nos podrían indicar si se deberá considerar realizar obra civil en piso de concreto, piedra, azulejo o algún otro tipo de material.

ES CONCRETO, EL PISO EXISTENTE Y SU CONSIDERACION Y REQUISITO INSPECCION.

N.bu